

MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2019

AL SR. SERGIO QUEZADA NAVIA.

DE ALGARROBO

RIGINAL

ALGARROBO. DECRETO:

0 7 OCT 2019

3334

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
- 4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
- 5. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
- 6. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- 7. D.A N° 2.258 de fecha 10.07.2017; Aprueba contrato individual de trabajo a plazo fijo a don Sergio Quezada Navia, a contar del 01.07.2017.
- 8. D.A N° 4.659 de fecha 20.08.2018: Aprueba contrato individual de trabajo a plazo indefinido a don Sergio Quezada Navia.
- 9. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
- 10. Solicitud de 02 días de Feriado Legal año 2019 del Sr. Sergio Quezada Navia, Chofer del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de 02 días de Feriado Legal año 2019, presentada por don Sergio Quezada Navia, Chofer del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal año 2019, al Sr. Sergio Quezada Navia, Chofer del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Sergio Quezada Navia.		Chofer del DAEM	02	02.10.2019	03.10.2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

EAMS/PFMM/PAMM/byba.-DISTRIBUCION:

JOAD DEA

Interesado

SIAPER

Secretaria Municipal

Archivo DAEM

EMILIO AGMLERA GARCÍA JEFE DAEM

> MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE

FECHA SALIDA: ...

2013 OBSERVACIÓN Nº.